



NEXOBUS



Firma del nuevo contrato entre Mérida y Vectalia.

Mérida y Vectalia firman un nuevo contrato

Pese al aumento en torno a un 40% del número de kilómetros a realizar, el Ayuntamiento no incrementará la subvención

NEXOBUS | Viernes 18 de Enero de 2019, 06:00h

Like 0 Share

Tweet G+ in Share



El alcalde de Mérida, Antonio Rodríguez Osuna, y el Consejero delegado de la Empresa Vectalia, Antonio Arias, han firmado, en el Salón de Plenos Municipal, la modificación del contrato que regirá ahora el Servicio de Transporte Público, Parkings Públicos de Atarazas y Teatro Romano, Aparcamiento Regulado y Grúa. El alcalde ha agradecido a la empresa "el esfuerzo que ha supuesto llegar a este acuerdo y entendimiento para la mejora del servicio del Transporte Público". Un acuerdo que llega tras varios meses de trabajo que se han materializado con la firma del nuevo contrato en el que, a pesar de incrementar en torno a un 40% el número de kilómetros a realizar, el Ayuntamiento no incrementará la subvención, como sí debía hacerse anteriormente; salvo la propia de actualización de precios.

Por otro lado, y relacionado con el servicio de la zona azul el contrato inicial firmado por el anterior Gobierno Municipal, establecía que debían existir 1.000 plazas reguladas; en el año 2015, con la llegada del nuevo Equipo de Gobierno, se retiraron todas las plazas reguladas que se encontraban en el entorno de Hospital y ahora, con la firma de este contrato **se establece que como máximo pueden existir 845 plazas (588 zona azul y 257 zona verde); renunciando por tanto la empresa a la gestión de 155 plazas.**

Con el nuevo contrato, se incrementa el número de kilómetros siendo durante los años de concesión 548.022, es

BOLETÍN DE NOTICIAS

Completa con tus datos y recibe las últimas noticias en tu correo.

* Introduce tu e-mail *

[Condiciones de uso](#)

OK

Nueva TGE

EDICIÓN IMPRESA

NEXOTRANS

El exceso de actividad del Sector sigue en el aire

Los Costes continúan al alza

Se pruegan las métricas, a expensas del OK oficial

¿Cambian las franquicias públicas?

¡Dato de día en Nexotrans.com! ¡recibido cada mañana en tu email!

Nº 512 / 1-15 Enero / Año 2019

- ▶ Acceso a Hemeroteca Digital
- ▶ Suscripción a la Edición papel

EDICIÓN IMPRESA

NEXOBÚS

El transporte público propone un "billete gris"

FlexBus cumple un año en España

... kilómetros siendo durante los años de concesión 370.022, es decir, 193.342 km más por año hasta la finalización del mismo en 2037. Además, **se aumenta el número de autobuses que prestarán servicio y se da un servicio continuo a barriadas que se encontraba fuera del**

anterior contrato como es la Calzada o Carrión. Por otro lado, se amplían los horarios, de manera que los autobuses comenzaran a prestar servicio más temprano y terminarán más tarde, esta amplitud horaria será significativa los días de diario y en verano y se reducirá la frecuencia de paso en 30 minutos.

Una de las cuestiones más demandadas y que volverá a implantarse, será el **servicio nocturno de 11 de la noche a 4 de la madrugada con una frecuencia de una hora, el llamado servicio 'búho'**. El nuevo contrato contempla la adecuación de numerosas paradas y la colocación de marquesinas, en lugares tan importantes como el Hospital. Osuna ha indicado, además, que habrá servicio a Proserpina pero no dentro de este contrato, sino que se sacará a licitación concreta antes de verano para que el servicio de Proserpina esté operativo. "No se incluye en el contrato porque los kilómetros que se han acordado se distribuirán por las zonas de la ciudad y Proserpina es una cuestión especial por la distancia, que consume muchos kilómetros".

El Consejero Delegado de Vectalia, Antonio Arias, ha señalado que por parte de Vectalia **"siempre hemos venido con la pretensión de dar un servicio de calidad que los emeritenses se merecen"**. En relación al contrato, ha indicado que "deben ir adecuándose a las circunstancias y los tiempos, además de las capacidades presupuestarias y las necesidades de los vecinos, que requieren el consenso al que se ha referido el alcalde y el planteamiento de la empresa para adecuarnos a ello, para ofrecer un nuevo servicio a los emeritenses".

Ha recordado Osuna que **el contrato entre el Ayuntamiento y Vectalia se firmó en el año 2013 y establecía la concesión durante 25 años de diferentes servicios Municipales a la empresa Vectalia.** Desde marzo ese año, la empresa ha gestionado los servicios de Zona Azul, Grúa, aparcamientos y transporte urbanos, a tenor de dicho contrato. El alcalde ha incidido en que "con respecto, a la parte de Transporte, el contrato establecía una reducción paulatina de kilómetros desde el inicio de la concesión hasta el año 2021; esta reducción de kilómetros era necesaria para mantener constante la subvención a aportar por el Ayuntamiento; y a su vez el equilibrio económico de la empresa".

Desde el año 2013 hasta el año 2016, no se realiza ninguna modificación en la red de Transporte compensando el exceso de kilometro con una mayor subvención. Tras la fiscalización del Tribunal de Cuentas, determina que existen irregularidades en la forma de proceder y por tanto insta al Ayuntamiento a que se cumpla el contrato. Por tanto, **en marzo del año 2018 coincidiendo con el quinto año de la concesión, se procede a realizar una reestructuración del Servicio de Transporte Urbanos de acuerdo al contrato firmado en el año 2013.** "Tras dicha reestructuración, se generan numerosas reclamaciones que son analizadas por la Comisión de Transporte; tras el correspondiente estudio se determina que el número óptimo de kilómetros para poder dar servicio a las peticiones realizadas se encuentran en torno a unos 500.000 km".

Sobre las líneas

- **Línea A.** Su frecuencia pasa de ser 25 minutos en horario de invierno y 50 minutos en horario de verano; a ser de 30 minutos todo el año. Así mismo dos veces al día, se realizar un bucle para dar servicio con esta línea a Colegio de las Josefinas (Anexo 4 Mejora de la línea A).
- **Líneas B y D.** Actualmente la frecuencia de estas líneas es de 30 minutos por la mañana y de 60 minutos por la tarde; con el nuevo plan de servicio la frecuencia es de 30 minutos para cada una de las líneas, de lunes a viernes en invierno y verano. La línea B, tendrá duración de una hora con llegada hasta la puerta del hospital y con una frecuencia de 30 minutos de lunes a viernes. Con el paso por la urbanización de la Calzada en todos los viajes.
- **Línea C.** Esta línea comenzara su servicio más temprano para dar respuesta a las reclamaciones realizadas por los estudiantes y funcionarios.

© Copyright NEXOBUS | Diario online del transporte de viajeros por Carretera

[Portada](#)	[Hemeroteca](#)	[Búsquedas](#)	[NEXOTRANS](#)	[NEXOLOG](#)	[NEXOBUS](#)	[Grupo NEXO](#)	
[Bolsa de Empleo](#)	[Proveedores](#)	[Eventos](#)	[Suscríbete](#)	[Staff](#)	[Banners](#)	[Contactar](#)	[Darse de Baja](#)
[RSS](#) - [XML](#)	[Política de privacidad y cookies](#)	[Aviso Legal](#)					

NEXOTRANS | Diario online de Información del Sector del Transporte



NEXOTRANS.com es un Diario online del Grupo NEXO
© Copyright Grupo NEXO | @ Todos los Derechos Reservados
[CONTACTO](#)



Número 198 noviembre 2018

- ▶ [Acceso a Hemeroteca Digital](#)
- ▶ [Suscripción a la Edición papel](#)

BOLSA DE EMPLEO ONLINE



Accede a la Bolsa de Empleo online más completa del Sector.

ENTRA AQUÍ para insertar tus ofertas o demandas de empleo y encuentra las más adecuadas a tus necesidades.

PRECIOS GUÍA DE VEHÍCULOS



PINCHE AQUÍ para descargar la Guía de Vehículos. Todos los modelos y versiones que se encuentran disponibles en el mercado, con un resumen de características técnicas y precios orientativos, facilitados por las marcas.

DIRECTORIO PROVEEDORES

DESCARGUE AQUÍ en versión PDF, el Directorio de Proveedores. Una relación de las empresas más importantes del Sector, agrupadas por sus respectivas actividades, en orden alfabético y sus datos de contacto.



CALENDARIO DE EVENTOS



- ▶ [Agenda de las citas nacionales e internacionales imprescindibles en el sector del Transporte](#)